AYUNTAMIENTO
DE PEDRO ABAD

Cl/ Espino, nº 75
Tlfno: 957 187112
Fax: 957186420
14630 PEDRO ABAD (Córdoba)
www.ayunpedroabad.es

GEX 3010/2024 en relación con GEX 1210/2023
Asunto: Licitación contrato de obras

MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATO DE OBRAS "REMODELACIÓN ACERADOS PARQUE DE BARRIADA PABLO IGLESIAS (PEDRO ABAD, CÓRDOBA)", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. GEX 3010/2024

La presente **Memoria Justificativa** se redacta en base a lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), según el cual:

> *En el caso de la información relativa a los contratos, deberá publicarse (*en el Perfil del Contratante) *al menos la siguiente información:*
>
> *a) La memoria justificativa del contrato (…)*

Se **pretende** por la Corporación la licitación del contrato de obras de remodelación de los acerados del parque de la Barriada Pablo Iglesias (Pedro abad, Córdoba), el cual presenta hundimientos y baches, para convertirlos en aceras con pendiente continua, así como mejorar tanto sus instalaciones de saneamiento y de abastecimiento, como los acabados de acerados de las mismas.

Las especificaciones técnicas de las actuaciones a contratar quedan descritas de forma expresa en el Pliego de las Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT) aprobado para su contratación y que forman parte del expediente.

El contrato definido tiene la calificación de **contrato administrativo**, de conformidad con el artículo 25 de la LCSP, en modalidad de **obras**, conforme al artículo 13 de la LCSP, siendo los códigos de identificación del contrato **CPV** los siguientes: [45211360-0 -- Trabajos de construcción de desarrollo urbano]

El desarrollo de las **actuaciones** se detalla en el PPT, como sigue:

a.- Demoliciones.

- *Es preciso proceder a la demolición completa del área de acerados que ocupa el actual acerado, quitando la solera de hormigón, abastecimientos, saneamientos y acabados.*

b.- Acondicionamiento de terrenos.

- *Se realizarán trabajos de replanteo de niveles, canalizaciones y acerado.*

c.- Instalaciones

- *Para las instalaciones no separativas, de trazado según plano adjunto de saneamiento y recogida de aguas pluviales se ejecutarán pozos de registro circulares de Ø110 cm. y sumideros de 50x35 cm. y unas canalizaciones de polietileno corrugado de doble pared de diámetro de Ø 400 mm. Pudiendo existir algun tramo de 500 mm. Segun criterio de Emproacsa. Con tuberías reforzadas SN8 entre los pozos de registro, entre sumideros y pozos, entre recogidas de saneamiento de parcelas a la canalización de saneamiento.*

d.- Pavimentaciones

- *El acerado irá pavimentado con solera de hormigon impreso armada con mallazo de Ø 6 /15 de B500S.*

Código seguro de verificación (CSV):
E977 8042 829B 546C 07AD
E9778042829B546C07AD
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede
FIRMADO POR EL ALCALDE - Sr. REYES CUADRADO JUAN ANTONIO el 11-07-2024
pie_firma_conto_dipu_01

Cl/ Espino, nº 75
Tlfno: 957 187112
Fax: 957186420
14630 PEDRO ABAD (Córdoba)
www.ayunpedroabad.es

- *Las características y dimensiones se ajustarán a los detalles de proyecto*

De conformidad con el artículo 99.3 de la LCSP, y tal como ha quedado acreditado en Informe Técnico obrante en el expediente de referencia, la obra **no admite división en lotes**.

El **valor estimado del contrato** asciende a CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (**41.668,40 €**) y el Impuesto sobre el Valor Añadido de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS **(10.412,93 €)** , siendo el presupuesto base de licitación de CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (**59.998,32 €**)

CONTRATO DE OBRAS			
ACTUACIÓN	**IMPORTE**	**IVA (21%)**	**PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA INC.)**
Obras "Remodelación Acerados Parque De Barriada Pablo Iglesias (Pedro Abad, Córdoba)"	**41.668,40 €**	**10.412,93 €**	**59.998,32 €**

La licitación se llevará a cabo de forma **electrónica** y todas las publicaciones, comunicaciones y actuaciones se harán efectivas a través del **Perfil del Contratante** de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace https://goo.su/po9dIG

El adjudicatario deberá satisfacer al Ayuntamiento la cantidad que resulte del acuerdo de adjudicación en concepto de **precio**, no admitiéndose la revisión de precios, conforme al artículo 103 de la LCSP.

Se trata de un contrato **parcialmente subvencionado** por la Excma. Diputación de Córdoba en el marco del **PLAN MÁS PROVINCIA 2023**: Plan provincial de reactivación económica mediante la asistencia a municipios y entidades locales autónomas de la Provincia de Córdoba en el ámbito de sus competencias.

La **tramitación del expediente** se llevará a cabo de forma ordinaria. Igualmente, la **tramitación del gasto** será ordinaria, imputándose al crédito reservado a esta actuación en la aplicación 150-622.00 del Presupuesto municipal vigente.

El plazo de ejecución de las obras será de **dos meses**.

El **procedimiento de adjudicación** del contrato será el **abierto simplificado**, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. Dicho procedimiento se regirá por lo regulado en el artículo 159 de la LCSP, observándose las normas generales aplicables al procedimiento abierto de los artículos 156 a 158 de la LCSP en lo no previsto en aquél.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la LCSP, para la valoración de las proposiciones y determinación de la oferta económicamente más ventajosa, en base a la mejor relación calidad-precio, se atenderá a **criterios objetivos y automáticos evaluables mediante cifras o porcentajes**, los cuales servirán de base para la adjudicación del contrato, como sigue:

a) Precio: (máximo 10 puntos)

Se le concederá **10 puntos** a la propuesta que presente la baja de precio más alta siempre que no se encuentre incursa en causa de anormalidad, valorándose el resto de propuestas de forma proporcional.

Código seguro de verificación (CSV):
E977 8042 829B 546C 07AD
E9778042829B546C07AD
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede
FIRMADO POR EL ALCALDE - Sr. REYES CUADRADO JUAN ANTONIO el 11-07-2024
pie_firma_conto_dipu_01

AYUNTAMIENTO
DE PEDRO ABAD

Cl/ Espino, nº 75
Tlfno: 957 187112
Fax: 957186420
14630 PEDRO ABAD (Córdoba)
www.ayunpedroabad.es

b) Otros criterios evaluables mediante cifras o porcentajes: (máximo 90 puntos)

- Pintado de vallado y barandillas (color según DF, previsiblemente el mismo que el existente en la barandilla ½ rojo ingles ½ pardo de Duracolor Armenteros), incluso limpieza e imprimación. Incluso limpieza del hormigón en la rampa. Especificar si acepta SI, o rechaza NO. → **15 puntos**

- Resanado de muretes perimetrales, picado de zonas dañadas, puente de unión y mortero reparador elástico, pintado de los mismos con pintura plástica para exteriores de 1º calidad a validar calidad y color por DF. Especificar si acepta SI, o rechaza NO. → **15 puntos**

- Fuente adaptada de acero inoxidable con doble bandeja. Especificar si acepta SI, o rechaza NO. → **10 puntos**

- Colocar al menos dos imbornales conectados a la red de saneamiento, pasa la red existente al menos por dos puntos de la zona Este y el Ayto aporta rejillas. Especificar si acepta SI, o rechaza NO. → **10 puntos**

- Colocación de piezas para fabricar en el acerado noroeste pegado a la casa cuatro lineas de 10 cm de espesor y recorrido longitudinal sinuoso (unos 21 metros por color) de colores, negro, naranja, amarilla y verde. Especificar si acepta SI, o rechaza NO. → **5 puntos**

- Repintado de la rayuela. Especificar si acepta SI, o rechaza NO. → **5 puntos**

- Reparación del gunitado y construcción de arqueta arenera de 1x1x1 metros interiores con tapa de barras. Especificar si acepta SI, o rechaza NO. → **10 puntos**

- Aumento de garantías sobre la mínima legal tanto en obra como en suministro, cubriendo materiales y mano de obra, a razón de que la mayor oferta se valora con 10 puntos y el resto proporcionalmente. Especificar aumento del tiempo de garantía en meses. → **máximo 10 puntos**

- Mantenimiento y daños por vandalismo incluyendo materiales y mano de obra de todos los elementos suministrados a razón de que la mayor oferta se valora con 10 puntos y el resto proporcionalmente. Especificar aumento del tiempo de garantía en meses. → **máximo 10 puntos**

Las demás ofertas que no se hayan declarado desproporcionadas o con valores anormales recibirán una puntuación inversamente proporcional a la de la oferta más económica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado y fechado por medios electrónicos)

Código seguro de verificación (CSV):
E977 8042 829B 546C 07AD
E9778042829B546C07AD
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede
FIRMADO POR EL ALCALDE - Sr. REYES CUADRADO JUAN ANTONIO el 11-07-2024
pie_firma_conto_dipu_01